17-1-54

Suplemento Agrícola

ACTUALIDADES Y PROBLEMAS DEL CAMPO

La mejor oveja churra es la palentina

Algunos pueblos han terminado la entrega de remolacha

Se confirma la impresión de baja producción, resultando inferior a los aforos

Dueñas, de 1.300 toneladas calculadas, se ha quedado en 800

Ha comenzado a pagarse el 50 por ciento a los cultivadores

IMPRESION DEL CAMPO

EL CAMPO sigue bien y las heladas de los últimos días le favorecen. En muchos sitios se están notando sus efectos, habiendo desaparecido bastante mala hierba. Las bajas temperaturas han tenido como consecuencia la contención del desarrollo vegetativo de las plantas, que era muy conveniente.

✳ Respecto a la remolacha, en la semana que hoy fina, estuvieron abiertas todas las básculas. Alguna dificultad para la entrega supuso hallarse helados varios caminos, por ejemplo en Villajimena, cuya carretera se encontraba intransitable, por lo que no pudieron transportar hasta hace unos días los cargamentos de la raíz. El jueves, se comenzó a pagar a los cultivadores, a base del cincuenta por ciento, a las cartillas entregadas hasta el 15 de diciembre. El Delegado Provincial de Sindicatos—según nos informan en la Delegación—ha solicitado con los Delegados de otras zonas, se normalice este asunto, a fin de resolver la situación de los pequeños agricultores. A estos deseos ha respondido la Orden, que adelantábamos ayer, del Ministerio de Agricultura, ordenando a las industrias azucareras procedan a practicar inmediatamente liquidaciones generales a aquellos agricultores, cuyas entregas totales de remolacha representen un contravalor inferior a 15.000 pesetas. El importe de estas liquidaciones deberá hacerse efectivo en un solo plazo dentro de los 30 días siguientes a la última entrega de remolacha. Las liquidaciones globales de remolacha con valor superior a la cantidad anteriormente citada serán atendidas satisfaciendo dentro de un mismo plazo el cincuenta por ciento de su valor, haciendo las gestiones pertinentes para que en plazo posterior inmediato quede solucionado el pago total.

✳ También en estos días ha empezado a facilitar Mataporquera el cemento a los labradores, para la construcción de Paneras seleccionadas. Entre las Hermandades que lo han recibido, se encuentran Torquemada y otros pueblos de nuestra provincia.

✳ En la huerta se recogen los repollos, las coles, las zanahorias de mesa y escarolas, propias del tiempo y se verifica con toda intensidad el tratamiento de poda de frutales a base de raspado y mixtura sulfocálcica. Conviene no hacerlo en días en que haya heladas y viento. Igualmente se hacen labores de subsolado en tubérculos y alfalfa.

✳ Al cerrar esta impresión semanal nos comunican que en algunas partes del Cerrato ha terminado la entrega de remolacha, confirmándose la impresión que se tenía de baja producción, por resultar inferior a los aforos verificados al principio de la campaña. Baltanás y Dueñas figuran entre dichos pueblos. En Dueñas se habían aforado unos 1.300 toneladas y se calcula que su recepción habrá sido sólo de unas 800 toneladas.

Enorme interés en nuestra provincia por el cultivo de maíz de híbridos dobles

Variedades más adecuadas producidas para 1954

JEFATURA AGRONOMICA.—Dado el enorme interés que ha despertado en la provincia el cultivo de las variedades de maíz de híbridos dobles y el creciente número de consultas que se reciben interesando consejo sobre la elección de la variedad más adecuada en cada caso de dichos híbridos, se hace pública a continuación la relación de variedades de híbridos dobles de maíz producidas por las distintas entidades para el año 1954, remitida por el Instituto Nacional para la Producción de Semillas Selectas:

AGROFI

Variedades:
Clyde B-10 (P); Clyde B-23 (SP); Maygold 99 A (SP); Clyde B-60 (M); Clyde B-53 (M); Maygold 59 A (ST); Clyde B-31 (T); Maygold 39 (T); Clyde B-100 (MT); Clyde B-101 (MT).

CAPSES Y CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

Variedades:
Ohio M-15 (SP); Indiana 251 A (M); U. S. 13 (T).

INAGRISA

(Iniciativas Agrícolas, S. A.), Antonio Maura, 10. Madrid.

Variedades:
United U-26 (P); United U-28 (SP); United U-32 (SP); United U-41 (M); United U-42 (M); United U-52 (ST); United U-59 (ST); United U-67 (T); United U-72 (MT).
Maíces blancos: United U-3 (P); United U-6 (T); United U-7 (MT).

PRODES

Variedades:
Wisconsin 355 (P); Ohio M-15 (SP); Wisconsin, 641 AA (M).

SEMILLAS SELECTAS S. A.

Variedades:
De Kalb 46 (P); De Kalb 56 (P); De Kalb 239 (SP); De Kalb 627 (M); Huey's H-75 (M); De Kalb 1.002 (T); De Kalb 1.025 (MT).

OBSERVACIONES

Para la elección de los híbridos más adecuados recomendamos que se tengan en cuenta las características de cada uno expresada por las letras que van entre paréntesis a continuación de cada variedad, cuyo significado es el siguiente:

P.—Maíces de ciclo corto apropiados para las zonas maiceras frías del Norte de España, pudiendo utilizarse también en gran parte del resto de la Península para siembras rastrojeras que se hagan tardíamente.

SP.—Maíces de ciclo semicorto adecuado para siembras de primera cosecha en las zonas de poca altura y abrigadas del Norte y en zonas altas y frescas del resto de España y como rastrojeros de siembra no muy tardía.

M.—Maíces de ciclo medio, pueden utilizarse en los puntos más cálidos del litoral del Norte con siembras muy tempranas; en siembras normales del Centro y Cuenca del Ebro y algo tardías de Levante, Norte de Andalucía y Extremadura. También tienen aplicación como maíces de segunda cosecha o rastrojeros para los regadíos del Sur.

En caso de duda consultar con la casa o con esta Jefatura Agronómica.

Palencia, 15 de enero de 1954.—El Ingeniero Jefe accidental, Francisco Temprano.

LORENZO MERINO
Médico Forense y Médico titular por oposición
Rayos X — Diatermia
Consulta: *Carrión de los Condes*

En la pasada Feria Internacional del Campo, obtuvo el Primer Premio

Un nuevo tipo, de mayor tamaño, mejor producción y más lana

Lo que nos dice el ganadero don Luis A. Polanco

Un rebaño de churras palentinas, de la explotación de don Luis A. Polanco, en las afueras de Baquerín.

A más de la mitad se encuentra en nuestra provincia la paridera, que hasta ahora se presenta bastante normal, habiéndose obtenido muy buenos ejemplares.

El lanar palentino tiene su fama. No hay que olvidar que la mejor churra de España se produce entre nosotros y que siempre se ha dedicado a su cría y producción un esmero especial tanto en las zonas del Sur como en las que lindan con la Montaña.

Los lechazos que pudiéramos llamar de la campaña presente han tenido precios aceptables. Se han llegado a vender hasta 20 pesetas, aunque ahora se coticen sobre unas 13. También ha bajado notablemente el precio de las ovejas. La elevación inicial de precios en los piensos obligó a dar salida a mucho ganado. Esa salida, unida al descenso posterior de cotizaciones en piensos, ha originado una nueva reacción. Hoy las ovejas que se pagaron hasta 5 pesetas kilo en vivo se pagan de 8 a 9 y existe la perspectiva de que suban más.

Todas estas indicaciones se deben al ya afamado ganadero palentino don Luis A. Polanco Martínez, quien puede ufanarse de haber conseguido, tras muchos años de trabajo y sacrificios, una buena ganadería de Churra Campesina, de auténtico prestigio nacional. Recientemente obtuvo el Primer Premio y Diploma del Estado en la Feria Internacional del Campo y el Primero y el Segundo en la competición organizada por la "Granja-Escuela José Antonio".

Al lado del señor Polanco tenemos que contar a otros ganaderos de Dueñas y Baltanás, que recientemente enviaron ejemplares seleccionados a la Exposición Internacional de Italia. Siguen todos ellos las orientaciones, que sentaron en nuestras tierras los Ingenieros señores Cascón y Matallana, éste último autor del libro "La Oveja Churra en Tierra de Campos", que sigue siendo —a pesar de los años transcurridos— el mejor trabajo sobre el tema. En estos días —y a ello piensa dedicarse el también Ingeniero señor García Castellón— se trata de completar esos estudios, teniendo en cuenta los nuevos métodos de mejora y alimentación del ganado.

Ello servirá para incrementar y perfeccionar los tipos con que cuenta Palencia, ya en primera línea en la selección de especies lanares.

—¿Su impresión sobre la ganadería palentina?, hemos preguntado al señor Polanco.

—Buena, nos ha manifestado. La lanar se encuentra, como todos saben,

Hermoso ejemplar de churra palentina, que obtuvo el primer premio en la Feria Nacional del Campo.

muy repartida en Campos, en el Cerrato y en el Norte. Seguramente más en Campos. Entre nosotros se dan preferentemente las razas Churra y Castellana (mezcla de manchega y churra), ofreciendo mejores perspectivas la Churra, por aclimatarse más al clima y ofrecer las tres aptitudes que valoran el ganado ovino: leche (es la más lechera), lana y carne. La oveja de Campos y Cerrato se dedica más a ordeño, la de la Montaña para carne. Mi impresión personal es que están recargadas en algunos pueblos las cabañas, por el afán natural de tener el mayor número posible de ovejas y aumentar la ganadería.

—El tipo de Churra obtenido por Vd. ¿qué características tiene?

—La Churra lograda por mí en Baquerín es de mayor tamaño, produce más lana y rinde más producción lechera. La raza Churra es de por sí pequeña. En mi cabaña poseo ovejas de 55 kilos y carneros de 105. La oveja galardonada en la Feria del Campo con el primer premio alcanzó una producción de 238 litros de leche, durante los 150 días que duró el Certamen.

—¿Cómo ha llegado a estos resultados?

—Con cruces de ganado de aquí mismo, de tierra de Villalón. La Churra de Galicia, la de Zamora son más pequeñas. Las de Campos y las de Burgos son mayores.

Para terminar pedimos al señor Polanco, de su experiencia como ganadero, unos consejos para los lectores del SUPLEMENTO AGRICOLA, dedicados también a estas actividades pecuarias.

—Que no se dejen llevar del irreprimible deseo de desprenderse a ciegas de sus lechazos, ante el señuelo de los mejores precios y del queso. Como el queso vale dinero, se lleva al mercado todo lo que se puede, dejando los corderos indispensables para la persistencia de la cabaña. Haciendo una selección tan reciente de los corderos, el ganadero se expone muchas veces a haber sacrificado lo mejor.

Otro consejo es que se cuide bien el ganado, para que dé producto. Si no se le cuida bien, empeña. No olvidemos la frase de un famoso escritor francés, que decía: Cuidar bien el ganado, cuesta mucho dinero, pero cuidarlo mal, cuesta mucho más.

CALENDARIO DEL AGRICULTOR PALENTINO

Lo que debe hacerse esta semana

1
Consultar los Calendarios anteriores, los que por falta de medios, tiempo, etc., no hubiesen realizado lo recomendado para los cultivos, ganados, industrias, legalizaciones, etcétera.

2
Tener muy presente lo ya indicado para: podas, plantaciones, injertos, trasplantes, tratamiento invernal de frutales y viñedos.

3
Se deben de replantear los terrenos dedicados a las edificaciones de primavera y acumular el cemento con destino a las paneras.

4
Se tendrá en cuenta los límites dados para trigos tardíos, cebadas ladillas, etcétera.

5
Continuar con las labores de gradeos, subsoladores, y vertederas ya indicados en cada caso; así como con las roturaciones, drenajes, encauzamientos, etc., etcétera que el tiempo y medios permitan.

6
Continuar con la recogida de productos hortícolas, regulándola, siempre que se pueda, en relación con el tipo de hoja.

7
Se puede preparar para sembrar más adelante en cama caliente Berenjenas enanas tempranas, pimientos dulces, tómate temprano, o de conserva. Es decir: seleccionando la semilla cuyas variedades y características pueden pedirse a la Jefatura Agronómica.

8
Se siembran para primavera: "amapola de California", Crisantemos, etcétera. Se plantan en bulbos y cebollas, etcétera: Belladona, lirios, etcétera, cuyas variedades se solicitan.

9
Dar una ración de entretenimiento al ganado, cebar las reses viejas con destino al matadero, adquirir nuevos lechones.

10
Ir sacando y regulando el silo de maíz con destino al ganado, así como la pulpa de remolacha, y pajas de cereales y legumbres según ganado.

11
Colmenas aisladas del suelo, inclinadas de atrás o delante y con las piqueras sin taponamiento, abrigo exterior impermeable y colchoneta de paja, viruta, etcétera.

12
Repasar el material apícola, colgar los cuadros a la interperie y al Norte unas noches. Un día de sol inspeccionar las colmenas de escasa provisión y reponerla con cuadros de miel, rápidamente y en caso preciso.

13
Bajo las cortezas y en el suelo de los viñedos se encuentra la piral que se combate con arseniato sódico al dos por ciento.

14
La "Negrilla" de la vid combatirla con mixtura sulfocálcica.

15
Cuidado con las temperaturas bajas, para podar las cepas.

16
Dar gran importancia al trasiego del vino coincidiendo con la más baja temperatura del año y sobre todo con los dedicados a crianza. Esta temperatura será compatible con días claros y despejados.

17
Es la época más conveniente para la labor de embotellado siguiendo técnicas ya conocidas.

18
Destetar en el conejar las crías de 45 días y separar por sexos los gazapos.

19
Tener muy en cuenta lo señalado en este tiempo para los gallineros: Iluminado, comida caliente, seleccionar las de alta puesta, etcétera, etcétera.

20
Cuidar las temperaturas de establos, apriscos, bodegas, etcétera. Las temperaturas frías producen daños en crías y productos nuevos.

21
TRABAJOS RURALES: Los ya indicados en diciembre de 1953 y colocar estacas, airear los graneros, luchar contra el gorgojo y la rata. Intensificar semilleros y camas calientes, etcétera.

22
EXAMINAR las normas sobre barbechera.
SOLICITAR visita ingeniero-jefe para resolver vuestros problemas agropecuarios, industriales y de ingeniería rural.
VISITAR en la Jefatura Agronómica a sus ingenieros con el mismo fin.
REMITIR datos sobre fincas mejorables.

23
DIRIGIR vuestras dudas al CONSULTORIO AGRICOLA de DIARIO-DIA.

Servicio Nacional del Trigo

Plan de intensificación de la producción de cereales

Los 119 pueblos palentinos afectados tendrán que completar el abonado de primavera

Instrucciones para las Hermandades y agricultores

Como resultado de la aplicación del Decreto del Ministerio de Agricultura de 10 de julio de 1953, en las zonas definidas por orden ministerial para intensificación obligatoria del empleo de abonos, y siendo varios pueblos de esta provincia los afectados por el citado plan, cuya aplicación ha tenido ya lugar en el abonado de sementera, se hace preciso, de acuerdo con las disposiciones anteriormente mencionadas, completar la intensificación de la producción con el abonado de primavera.

En consecuencia, todos los agricultores que tengan siembras de trigo en los términos municipales que se relacionan a continuación, están obligados a realizar el abonado de primavera en la cuantía de cien kilogramos por hectárea en secano y cuyo Servicio Nacional del Trigo mediante vales extendidos contra existencias en almacenes de este Servicio Nacional del Trigo, o de las que disponen los almacenistas Sociedad Anónima Cros, Medem, Sociedad Española de Explosivos y Unión Territorial de Cooperativas del Campo.

TRAMITES

Los Prohombres de las Hermandades convocarán con la mayor urgencia a los agricultores de su jurisdicción para que indiquen el abono que necesitan especial para primavera (Amonitro, Nitrato de Cal y Nitrato Sódico), de acuerdo con la declaración de superficie de trigo de sus C-1 en la actual campaña y tengan estos datos preparados en un plazo no superior a ocho días.

Por los inspectores comarcales de este Servicio Nacional del Trigo serán convocados los Prohombres de Hermandades y en su defecto los señores alcaldes en pueblos próximos cuando no coincida en el propio, con el fin de evitarles molestias de desplazamientos a esta capital, y se les entregará personalmente el número de instancias-petición de abonos a préstamo que de acuerdo con los datos recogidos hayan estimado son necesarios, y por ningún concepto deben faltar a la citación indicada, en evitación de responsabilidades y perjuicios que habrían de ocasionar a los agricultores que han de representar. De no poder acudir personalmente delegarán debidamente en otro miembro de la Hermandad o en el secretario.

En la petición de solicitudes de contratos han de tener en cuenta que deben llenarse por duplicado.

PLAZO PARA EL LLENADO DE INSTANCIAS-PETICION

En el plazo de ocho días, a partir de la fecha en que reciban los impresos deberán ser llenados éstos por duplicado y remitidos tanto el original como el duplicado a esta Jefatura Provincial, sin omitir el informe de la Hermandad Sindical, o en su defecto de la Junta Agrícola Local, ni tampoco lo referente a los avalistas, que han de ser dos por cada petición y que deberán reunir la condición de poder responder al pago de las cantidades objeto del préstamo y los intereses correspondientes, que como saben son del tres por ciento anual y el 0'25 por ciento por mes completo a partir de la fecha de retirada del abono del Almacén.

Los Prohombres de la Hermandad al remitir a esta Jefatura los dos ejemplares de la instancia-contrato de préstamo, recibirán en el menor plazo el duplicado de la misma con la concesión del abono solicitado, señalándole almacén, cantidad y precio, cuyo ejemplar deberá entregar al interesado para la retirada de dicho abono.

PRECIO DEL ABONO

Abonos nitrogenados de los situados en Almacenes del Servicio Nacional del Trigo

Los precios por quintal métrico de estos abonos (Nitrato de Chile, Nitrato de Cal, Amonitro y Nitrato Amónico), será de 255 pesetas.

En caso de producirse desplazamientos grandes y previa aprobación de la Inspección Nacional de Zona, podía llevarse a cabo alguna bonificación que rebajaría este precio.

SECRETARIOS DE HERMANDADES

Aclarando consultas presentadas por varios secretarios de Hermandades sobre pequeñas gratificaciones ofrecidas por la tramitación de los documentos expuestos en el abonado de sementera, me complazco hacer constar que se ha elevado a la Superioridad el deseo de que se cumpla el ofrecimiento hecho en su día.

Encarezco a todos los Prohombres de Hermandad y en su defecto a los señores Alcaldes tomen con el mayor interés esta gestión que se les encomienda para evitar responsabilidades a los agricultores, y al mismo tiempo para que puedan disponer a su debido tiempo del abono correspondiente.

Relación de términos municipales afectados en esta provincia por el "plan para intensificación de la producción triguera"

Baltanás, Valle de Cerrato, Villaconancio, Cevico Navero, Hérmedes, Castrillo de Don Juan, Dueñas, Cevico de la Torre, Castrillo de Onielo, Vertabillo, Alba de Cerrato, Cubillas de Cerrato, Población de Cerrato, Palencia, Magaz, Reinoso, Soto, Villaviudas, Baños, Hontoria, Villamuriel, Valoria, Ampudia, Santa Cecilia, Autilla del Pino, Tariego, Paredes, Becerril de Campos, Grijota, Villalobón, Pedraza, Revilla, Villamartín, Fuentes de Valdepero, Villaumbrales, Castromocho, Mazariegos, Baquerín, Villarramiel, Capillas, Boada, Belmonte, Meneses, Villerías, Abarca, Torremormojón, Castil de Vela, Frechilla, Autillo de Campos, Fuentes de Nava, Guaza, Mazuecos, Villada, Moratinos, Villelga, Pozuelos, Villacidaler, Boadilla de Rioseco, Villalcón, San Román, Pozo de Urama, Cisneros, Abastas, Añoza, Villatoquite, Villalumbroso, Frómista, Piña de Campos, Manquillos, Amusco, Rivas de Campos, Astudillo, Santoyo, Villodre, Melgar, Itero de la Vega, Requena, Boadilla del Camino, Marcilla, Arconada, Villovieco, Población de Campos, Villarmentero, Revenga, Carrión, Lomas, Villalcázar, Nogal de las Huertas, San Mamés, Osorno, Villasarracino, Castrillo de Villavega, Espinosa de Villagonzalo, Abia de las Torres, Fuente-Andrino, Villaherreros, Villadiezma, Santillana, Las Cabañas, Osornillo, Lantadilla, Saldaña, Santervás, Quintanilla de Onsoña, Gozón de Ucieza, Itero Seco, Membrillar, Torquemada, Valdeolmillos, Hornillos, Palenzuela, Valbuena, Herrera de Valdecañas, Tabanera, Amayuelas de Abajo, Amayuelas de Arriba, Husillos, Monzón y San Cebrián.

Palencia, 15 de enero de 1953.—El Jefe Provincial, P. Izquierdo.

"A B C" apoya la petición del "Suplemento Agrícola" sobre la supresión de derechos reales en toda concentración parcelaria

Sólo en una explotación de Becerril de Campos hay más de 300 parcelas inferiores a una hectárea

La petición que el SUPLEMENTO AGRICOLA dirigiera al Excmo. Señor Ministro de Agricultura, en nombre de los agricultores palentinos, a fin de que se suprimieran las trabas tributarias, que —en las permutas en determinados pueblos— podrían presentarse para la Concentración Parcelaria, se ha visto respaldada por el diario madrileño «A B C», quien dedica a la aspiración de los labradores palentinos uno de sus documentados editoriales, en el que dice:

«Espontáneamente se acaba de iniciar en Itero de la Vega (Palencia), un plan de concentración a fin de unificar las propiedades de un mismo terrateniente y disminuir la dispersión rústica. Este empeño —como otros similares— tropieza con una dificultad tributaria. La concentración parcelaria consiste jurídicamente, en una constelación de permutas simultáneas entre cierto número de propietarios. Estos contratos de permuta están sometidos, como todos los análogos, al tradicional impuesto de derechos reales. De ahí que al aglutinar diversas fincas implique, entre otras dificultades de diverso carácter, el desembolso de una cantidad relativamente importante en concepto de impuestos. Para eximir de la obligación tributaria, la ley de concentración hoy vigente y todavía escasamente aplicada exige que 60 propietarios, por lo menos, soliciten, dentro de un mismo Municipio, la iniciación de un plan de concentración parcelaria.

Los agricultores palentinos han solicitado la supresión de los derechos reales para cualquier permuta de terrenos que se realice con la expresa y evidente finalidad de aminorar la dispersión de las propiedades rústicas sin necesidad de que se reúna la elevada cifra de propietarios citada. Lo razonable de este punto de vista nos parece evidente. El habitante de los grandes núcleos urbanos e incluso el labrador de la España central difícilmente puede hacerse cargo del gravísimo problema que la fragmentación del campo plantea en no pocas provincias periféricas. Las consecuencias de carácter económico y aun moral de una parcelación tan excesiva de marcado carácter negativo. Aparte del terreno que se pierde en lindes y servidumbres, hay que tener en cuenta el tiempo que se malgasta en desplazamientos y, sobre todo, el invencible obstáculo que para la mecanización de la agricultura significan las pequeñas parcelas de terreno. Existe una inmensa diferencia entre cultivar una hectárea en una pieza o dividida en veinte parcelas, por ejemplo. La mecanización y racionalización de los cultivos son objetivos inmediatos de nuestra economía. Y no se podrá llegar a esta meta mientras no se ponga en práctica y se generalice una política de concentración parcelaria. En realidad, el excesivo fraccionamiento del agro es el origen de los litigios que más profundamente pueden perturbar la paz aldeana. Los servicios de paso, el reparto de las aguas, las sombras de los árboles riberaños, la incompatibilidad de los cultivos contiguos, la fijación de límites, la coordinación de las faenas agrícolas, los hurtos reales y los presuntos, son la raíz de las disputas campesinas, y tienen su origen en la dispersión parcelaria. Por todas estas razones insistimos en la importancia de la ley de concentración y en la necesidad de que se aplique sistemáticamente y SE AMPLIEN GENEROSAMENTE LAS FACILIDADES QUE OTORGA. Porque a la larga el beneficio no será sólo para los propietarios, sino para todos los españoles».

Como se ve, los argumentos de «A B C» refuerzan la posición de los agricultores palentinos, que aspiran a realizar la Concentración Parcelaria en sus fincas.

Varios de ellos han visitado a nuestras autoridades agronómicas, declarándose decididos a llevarla a cabo, ya que la estiman una necesidad perentoria, para poder verificar sus planes de mejora e incremento en la producción.

El P. Administrador de los Agustinos, de Becerril de Campos, ha presentado un plano minucioso de su explotación, en el que aparecen más de 300 parcelas inferiores a una hectárea.

—Sólo algunas —ha manifestado— tienen de tres a cuatro hectáreas, pero hay muchísimas de 10 áreas.

—¿Y son todas así?

—En esta proporción ha de considerarse todo el campo, exceptuando —claro está— los cotos redondos, como los de los señores Donis, Bedoya, etc. El señor Bedoya hizo ya la concentración de parcelas hace unos años, ante el asombro de todos los labradores. Hoy el asombro se ha trocado en admiración hacia quien supo prever las ventajas de la unificación de tierras cultivables.

—¿Qué piensan, en general, en el campo?

—Que es necesario —como muy bien ha pedido el SUPLEMENTO AGRICOLA de DIARIO-DIA— desaparezcan las dificultades del tope del 60 por ciento. La gente está convencida de que por todos los conceptos es ventajosa la concentración parcelaria, pero al llegar la hora de la verdad, nadie se encuentra animado a hacerla. ¿Razón? Los derechos reales. Esta es mi opinión.

Con ella coincide la de la mayoría de los agricultores y de ella, lo mismo que nosotros, se hizo eco la reciente Asamblea Provincial de Falange, al pedir, que después de un período de experimentación—para subsanar las posibles dificultades—se declarará la concentración obligatoria, si bien dándose antes facilidades a quien quisiese hacerla voluntariamente.

Los agricultores que deseen acogerse a los beneficios de la Ley, no deben mostrarse remisos en solicitarlos, teniendo en cuenta un refrán muy nuestro: que el que da primero da dos veces. Es decir, que quien haga la concentración a primera hora, disfrutará las ventajas de la primacía. La cosa está clara y terminante.

CONSULTORIO AGRICOLA

Créditos para los labradores

Un agricultor vecino de Cervera de Pisuerga, pregunta: ¿Existe algún decreto por el que se conceda un crédito a los labradores?

Del año 46, existe la Ley del Crédito Agrícola, creando el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, dependiente del Ministerio de Agricultura, para realizar préstamos a los agricultores con garantía de cosechas, mulas, aperos, etc.

Con garantía suficiente, puede lograrse hasta 50.000 pesetas, sin hipoteca, a pagar en uno, dos o tres plazos y con un interés que no rebasa el 4 por 100.

Con hipoteca de fincas rústicas, puede llegar el préstamo hasta 130.000 pesetas, a reintegrar en seis, ocho, diez y doce años.

En Palencia se puede dirigir a la Caja Central de Ahorros (Unión Territorial de Cooperativas del Campo), que es la Colaboradora del Servicio Nacional del Crédito Agrícola, donde podrá realizar las operaciones que precise la adquisición de estos préstamos. En la Jefatura Agronómica, se puede adquirir folletos de este Servicio Nacional de Crédito Agrícola.

Cuando se trate de una transformación de secano en regadío, o introducir ciertas mejoras en la explotación mediante la construcción o reparación de edificios, el Instituto Nacional de Colonización, adelante el 40 ó el 60 por 100, según casos del presupuesto de la Obra, a reintegrar en el plazo de cinco a diez años, sin interés alguno.

Para lo cual deberá dirigirse a la Delegación Regional del Instituto de Colonización de Valladolid.—LEOPOLDO ESCUDERO.

Medias de goma elásticas para las varices

Sebitis, esguinces e hinchazones, de las mejores calidades y precios. Extenso surtido en rodilleras, tobilleras y musleras. Una especialidad de

ORTOPEDIA PALENTINA

AVENIDA CALVO SOTELO, D. TELEFONO, 1816

El problema remolachero

Para nivelar la producción y el consumo, se propone la exportación de excedentes de azúcar

Si esta medida no fuera suficiente, el campo está dispuesto a aceptar una nueva limitación de siembra

Importantes acuerdos del Grupo Sindical, en la última reunión celebrada en Valladolid

El pasado día 9 se reunió en Valladolid el Pleno del Grupo Sindical Remolachero, con asistencia de los Jefes de los Grupos Remolacheros de PALENCIA, Burgos, Segovia, Soria y Avila, adoptándose interesantes acuerdos, que serán elevados al Ministro de Agricultura.

Entre dichos acuerdos figuran los que se refieren a la desproporción entre la producción y el consumo, para la que se pide como solución la adopción de las siguientes medidas:

1.ª Exportación de los excedentes de azúcar en la medida aconsejable que permita nuestra economía nacional, en la cantidad suficiente para nivelar, en el plazo máximo de dos campañas, la producción con el consumo.

2.ª Si la anterior medida no fuera suficiente, el campo estaría dispuesto a aceptar el sacrificio de realizar una limitación de siembra, como complemento de la exportación durante el plazo señalado. Esta limitación de siembra habría de disponerse teniendo en cuenta la riqueza sacarosa de las distintas zonas, procurando que el cultivo se realice preferentemente en las que resulten más idóneas y en aquellas que carezcan de otros cultivos que las sustituyan.

3.ª Pago de la remolacha en relación con su riqueza azucarera, por estimar que sería un procedimiento de pago más justo que el actualmente seguido, lo mismo que el vino se paga con arreglo a los grados de alcohol que contiene, el trigo por su peso específico y en general todos los productos de acuerdo con su calidad.

4.ª Intervención inmediata por el Instituto Nacional de Semillas Selectas de toda la semilla de remolacha, cualquiera que sea su poseedor y su reparto por dicho organismo a través de los Grupos Sindicales Remolacheros. La semilla que a cada cultivador le corresponda deberá estar en su poder antes del mes de febrero y en cantidad suficiente, 20 a 25 kilogramos por hectárea. No considera el Grupo solución a este problema se reduzcan los kilogramos de semilla que se entreguen por hectárea autorizada, ya que con esta medida lo único que se conseguiría sería aumentar la ganancia de especuladores, con el consiguiente perjuicio para el cultivador, quedando muchas parcelas improductivas por deficiente y escaso nacimiento.

Igualmente se adoptaron otros acuerdos sobre las relaciones con los fabricantes, que también han sido transmitidos al Ministerio.

Atención a la próxima campaña remolachera

Escribe "El Adelantado de Segovia":

De momento, algo muy importante, con vistas a la próxima campaña de remolacha, llama nuestra atención. Nos referimos a la Asamblea celebrada por las Hermandades de Labradores de Valladolid, en la que se abordó el tema del precio de la raiz... y el del pago de la cosecha. Entienden dichos asambleistas que la cotización actual debe elevarse a 725 pesetas tonelada—que rigió en la campaña 1952-53. Apoyan su aspiración en la elevación que han sufrido los gastos de cultivo, la contribución territorial, las tarifas eléctricas, la gasolina y los lubrificantes, el Seguro de Enfermedad, etc., etc. No creemos que la pretensión rebase ni siquiera roce los límites de la irrazonable, por cuanto la reducción de precio impuesta en la campaña 1953-54 más que a otra cosa pareció obedecer a la necesidad ineludible de que se redujera el área de cultivo, cosa que se ha conseguido plenamente. Sin embargo, nos parece mucho más interesante la petición de que el pago de la remolacha se efectúe simultáneamente a la entrega de la misma en báscula o en fábrica. ¡Y que acabe de una vez el calvario que se impone a los cultivadores hasta conseguir que se les liquide la mercancía! De esto ya hemos escrito largo y tendido, hasta señalar que en algunas zonas se había llegado a iniciar la recolección en marcha sin que estuviese totalmente pagada la remolacha de 1952-53.

Desde ahora mismo se puede contar con que si no se toman medidas para que la campaña próxima transcurra desde el primer momento sobre la pauta que es tradicional para tal clase de cultivo —anticipos, abonos, semillas, pago puntual de la raiz entregada— aumentará en proporciones indeseables el número de los cultivadores que vuelven la espalda a dicha planta industrial sólo para evitarse las molestias, los sinsabores, los trastornos y los prejuicios que han venido soportando. Y no cerremos esta glosa sin dejar justa constancia de los esfuerzos que en todo momento han realizado los organismos y las autoridades competentes para que se diera al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios.

GANADEROS

MAIZ AMARILLO, GARROFA, AVENA

Precios sin competencia

Pedidos a:

Vda. de José Fernández Rodríguez

Daoiz, 23. Telf., 1304. SEGOVIA

JAMONES

Como siempre

Muy magro y económicos

CASA OLEGARIO

Delegación Provincial de Abastecimientos

VENTA DE CEBADA DE IMPORTACION A AGRICULTORES Y GANADEROS.—Se pone en conocimiento de agricultores y ganaderos de esta provincia, que a partir de esta fecha, se admitirán en esta Delegación Provincial nuevas solicitudes de cebada de importación, que se distribuirá al precio de 3,00 pesetas kilo, sin envase.

Las peticiones se ajustarán a los requisitos establecidos en la Circular núm. 90/53 de esta Delegación, de fecha 19 del pasado noviembre, o sea, que en ella deberán hacer constar el número de cabezas de ganado que de cada clase posee el solicitante, cantidad de cebada que desea adquirir, y en caso de haber recibido alguna asignación anterior de cebada de importación a través del Sindicato de Ganadería, se indicará cantidad y procedencia, debiendo venir dichas instancias informadas por el Sindicato Provincial de Ganadería.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 16 de enero de 1954.

El Gobernador Civil

JESUS LOPEZ CANCIO

En Ferias y Mercados sigue la calma

Los precios continúan flojos, cotizándose la cebada -como máximo-a 3'60 pesetas en Villarramiel

TENDENCIA AL ALZA EN EL CERDO

Los mercados de piensos están paralizados. Los precios continúan flojos, aumentando las ofertas. Estas tendencias las producen las dudas sobre si se va a importar o no cebada, ya que hay mucha cebada almacenada, poseyendo, por otra parte, suficientes piensos en baja los avicultores, y han reducido mucho las poblaciones gallineras en las granjas y corrales particulares. No obstante, hay pocas existencias de granos en las zonas más consumidoras, que no han echado mano aún del heno almacenado, por la abundancia de pasto.

Las cotizaciones de algunos productos, se establecen así por esta región:

Cebada por vagones se ha vendido algo a 3,50 kilo, con envase, en estaciones de origen. La avena se pide a 3,20 y 3,30 con saco. En yeros y algarrobas no hay ope raciones apenas. El maíz híbrido está quitando el sitio a estas leguminosas. El seco andaluz, amarillo, se hace de 4,10 a 4,20, y el de regadío seco a 3,80, y el híbrido se hace de 3,50 a 3,70, con saco, en el Sur y Levante.

Algo más firme se mantiene la paja, así como las alfalfas. Las algarrobas se presentan muy flojas, y los salvados están muy abandonados por la demanda, con tendencia bajista. Calma total en vinos, legumbres y arroz. La pulpa firme, poca oferta, que se hace a 1.850 pesetas tonelada.

EN LA CAPITAL. — En los almacenes de Palencia se vende la cebada de 3 a 3,30 pesetas kilo; la avena, de 2,70 a 2,80; salvados, 2,50; garrofas, 2,50; muelas, 4,50 y yeros, 4,80.

Los mercados ganaderos están bastante encalmados y parece que las bajas han hecho tope por ahora. Los cerdos van saliendo de las montaneras y se venden sueltos con precios tendentes al alza. Algunas reacciones en el mular y caballar, con mayores ventas. Ganado lechero y lanar, se sostienen firmes.

* * *

REVALORIZACION DEL QUESO EN VILLARRAMIEL

VILLARRAMIEL. — (Servicio especial para el SUPLEMENTO AGRICOLA).—El mercado del viernes ha sido el más animado de la temporada. Más de sesenta carros se congregaron en el amplio círculo de la Plaza, trayendo para negociar principalmente piensos y queso.

Se ha producido un fenómeno digno de atención. El mercado de Villarramiel revaloriza el queso. Varios productores que en el mercado último no quisieron vender su mercancía a los precios normales, al día siguiente hubieron de cederla en Villalón tres pesetas menos.

Los precios que han regido el viernes, fueron:

Queso largo, a 15 y 16,25.
Queso de cincho, a 19.
Otros artículos se cotizaron:
Cebada, a 3,50 y 3,60.
Avena, a 3,25.
Yeros (en abundancia), a 4,35.
Almortas, a 4,40.
Cebollas (también en gran cantidad), a 1,25.
Alubias pintas, a 6,25.
De La Bañeza y otras clases superiores, a 8,25.
De pescados, hubo desde 5 a 22 pesetas.

Los cerdos cebados se pagaron a 22 pesetas y los de cría, de 200 a 400 y 500, según clases. Se nota un alza en los precios.

También se presentó ganado vacuno, cotizándose a los precios normales en las ferias y mercados de la región.

El lechazo se vendió a 19 y 20 pesetas.—E. C.

La venta de patatas y alubias

"La unión hace la fuerza", aconseja el Alcalde de Villaluenga

Casualmente, me he encontrado en el ferial de ganado de Saldaña, con don Justino Herrero, agricultor y Alcalde de Villaluenga de la Vega desde hace doce años. Ha vendido y está de buen humor. Le pido me informe de la situación del mercado ganadero y lo hace a satisfacción, pero enseguida recae la conversación sobre la paralización existente en el mercado para algunos productos agrícolas. Justino, que está acompañado de varios compañeros, se lamenta de la situación y apunta soluciones que los demás aceptan y, cuando en son de despedida dice que "más tendría que decir", le interrumpo para manifestarle que ha dicho bastante y bien, pero que le rogaba me lo dijera más reducido y concreto. Se asusta un poco al principio, pero, como es hombre valiente, se repone enseguida y me dice que no tiene inconveniente, en vista de lo cual, empiezo a preguntarle:

—¿Quién crees que es el principal responsable de la actual situación?

—Nosotros, que no nos unimos para la defensa. La unión hace la fuerza.

—¿Crees que con los precios que hoy tienen las patatas y alubias se salvan los gastos que origina la explotación?

—Muy malamente, y lo prueba el hecho de que todas las obras empezadas están paradas y se gasta mucho menos en los comercios, donde todo nos parece caro, porque los géneros a comprar apenas han bajado y lo nuestro ha bajado mucho.

—Te habrás dado cuenta, como yo, de que en la mayoría de las propuestas que los labradores han hecho recientemente, se pide la desaparición del intermediario. ¿Le crees innecesario o caro?

—Yo creo necesario la intervención del intermediario para hacer más fáciles las operaciones mercantiles, pero considero de necesidad también que se fije un precio para el productor, con el fin de que el intermediario tenga señalada su utilidad legal.

—¿Crees que esta situación en que se encuentran los labradores de esta comarca es igual que la de los labradores de otras comarcas?

—Creo que no, pues me parece que donde no hayan sembrado alubias ni patatas, lo demás tiene su precio y se vende. Yo me refiero a lo que ocurre en este Ayuntamiento, en el que la mayor producción es la de alubias y le sigue la de patatas.

Estas son las opiniones de un viejo agricultor, que por su experiencia y laboriosidad reconocida, se ha hecho acreedor al bien ganado prestigio con que se le distingue.—Darío QUINTANA.

HABLAN LOS LABRADORES

"POR SAN ANTON la gallina pon..."

Las calles del pueblo, secas en aquellos días del mes de septiembre, presentaban, , esparcidos por doquier, innumerables cantos pelones, que se habían soltado del firme de piedra y tierra por la acción combinada del tórrido calor del verano y el rodaje de los carros que, con prisa, llevaron la paja a los pajares y el grano a las paneras. Eran cantos rodados llevados desde La Cueza por el sistema de peonaje, cuando, años atrás, la administración municipal se propuso arreglar las calles.

Y por esas calles le vimos muchas veces, dando traspiés al pisar los morrillos, con un saco vacío al hombro, que pienso que llevara a modo de insignia o distintivo, porque jamás le vi utilizarle. Andaba lentamente, sin llamar en las puertas de las casas y con voz de barítono, quizá templada por unas copillas de orujo, voceaba con un "soniquete" característico a modo de pregón:

--¡Pollero...! ¡Gallinero...!

Y la señora Juana, presurosa, con su pañuelo negro a la cabeza, por el que asomaban unas greñas de pelo entrecano, salía a la puerta de la casa para llamarle con voz desafinada:

--¡Oiga! ¡Buen hombre!

El "tío gallinero", como entonces se decía, volvía sobre sus pasos con la misma pausa que antes tuviera y sin dejar de pregonar. Supongo que su dignidad comercial así lo requería y no era conveniente apresurarse, porque podía dar a entender mayor interés del debido en la compra de gallinas viejas.

La señora Juana le mandaba pasar hasta el corral donde unas quince gallinas, por allí desparramadas, se entretenían con su incesante picoteo. El gallo lanzaba su grito de alerta, como si viera por los aires a un ave de rapiña, mientras la buena mujer señalaba unos ejemplares diciendo:

--Mire: aquella negra de la "crestata-rey", la "pedresa" y esa "acernagada".

Con esas pocas palabras quedaba dictada la sentencia para aquellas inocentes aves, que no habían cometido otro delito que el involuntario de tener una edad algo avanzada.

El "gallinero" ponía precio, siempre el que estuviera bien estudiado, y, ante el regateo de la señora Juana, oponía el inconveniente de que las gallinas estaban peladas, como si no fueran a perder su pluma cuando llegaban al término de su viaje. Pagaba una peseta más, de aquellas monedas de plata, y, en un santiamén, pasaban las aves compradas, no al saco, sino a las manos del comprador que las llevaba boca abajo hasta la posada. Allí, eran depositadas en unas jaulas de madera, completamente manchadas de gallinaza, que servían para transportar hasta alguna gran ciudad a las que, por la virtud del viaje, serían transformadas en tiernos pollos de jugo.

Pasados veinte años. Habían salido a barrer la acera y, escoba en ristre, "la enhebraron". La Pepa, gorda y frescachona, y la "seña" Inés, ya un poco consumida, parecían dos soldados en el momento del relevo de su puesto de guardia.

--Ayer saqué cinco huevos.

--¿Sí, "mija"? Pero, ¿cómo te arreglas? Porque las mías no ponen nada.

--Anda, "mija", porque son de buena raza.

--Alguna cosa las darás. Por más que yo las he dado unos polvos, que dicen que tienen muchas "ditaminas" y ni por ésas. Yo creo que tiene que ser porque todo el día están con las patas húmedas. Sólo que este Gumersindo no quiere arreglar los corrales, por más que se le dice.

--Pues, qué las voy a dar, lo que en casa de todos los labradores. Lo que pasa es que tenemos en el gallinero una luz de no sé qué "voltios" que es una gloria y con eso se creen las gallinas que es de día y ponen más pronto.

—¡Jesús! ¡Alabado sea Dios! Así que, con una bombilla, ¿ponen más huevos?

—¡Calla! No lo digas tan alto, que no lo sepa el "señor de la luz" porque, ¿sabes?, la tenemos de "etraperlo".

Y, mirando a su alrededor, bajaron el tono de voz y siguieron.. no barriendo, con su interminable charla.

Habíamos estado oyendo esa parte de la "sesión" de las dos vecinas y el señor Gumersindo arrugó un poco la cara en el momento en que fué aludido.

—Que no ponen por los corrales... Ya pondrán "pa" San Antón, pues, ya lo dice el "refrán".

—Considero a las gallinas como un complemento de toda explotación agrícola. Son un buen recurso para aprovechar unos subproductos, que luego proporcionan materia nitrogenada de alto valor alimenticio y a un precio barato.

—¿Barato? A mí me salen caras y ya le he dicho a la Inés que hay que tomar una determinación. La mayoría no ponen más que las patas en el suelo.

—Pues, sí, kilo por kilo, las albúminas y materia grasa de los huevos resultan más baratas que las que se encuentran en la carne. Tendrá usted gallinas viejas, de las que le convendría deshacerse.

—Venderla, no. Hace muchos años que en mi casa no entra un "gallinero". Ya le tengo dicho a la Inés que, cuando vea una gallina "que tal", a la cazuela con ella y bien guisada, que me gusta que se escurra la "enjundia" por la barba.

Con esto, me fué llevando a enseñarme sus corrales que no parecían en el estado que aseguraba la Inés, pero sí repletos de viejas gallinas que parecían estar pidiendo la llegada de un "gallinero", o la cazuela que hiciera fundir la "enjundia". Nuestro amigo Gumersindo tiene la esperanza de que vuelvan a poner en estos días, porque ya lo dice el "refrán": "Por San Antón, la gallina pon".

MODESTO ALONSO EMPERADOR

PUBLICIDAD ARAGON

PROPIEDAD

SOLARES

Dispongo de terrenos en varias partes de la ciudad, parcelados según plano de urbanización, desde 20 pesetas metro en el extrarradio.

Con el Decreto de bonificación de viviendas es negocio construir para inversión con buena renta, para vender otra vez, para disponer de vivienda propia.

Les recuerdo mi campaña anterior sobre construcción de casas entre varios señores, tal que ocho señores, por ejemplo, construyen una casa de cinco plantas, derecha e izquierda y la baja para comercio, les resultará al precio de coste, libre de contribución y con una planta baja rentando. No desembolsan más que lo preciso para su vivienda, y aún pueden hacerla con el sesenta por ciento del préstamo que concede el Estado. Es difícil que ocho señores se pongan de acuerdo, pero con ARAGON, es problema resuelto y no será por lo que cobra la dificultad.

CASAS

Una casita de cuatro piezas, 17.000 pesetas (diecisiete mil), en el extraradio, hasta tiene cocina bilbaína.

Un piso nuevo soleado, con baño, 75.000.

Otro piso en los Cuatro Cantones, grande, 125.000.

Compro pisos ocupados en la calle Mayor.

Para los que quieren ya casas hechas, por no andar entre obras, dispongo de dos plantas derecha e izquierda sin estrenar y exentas de contribución.

Otra casa con bar en el bajo, libre, toda libre, se vende o se cambia por camión o finca rústica.

TRASPASOS

Un local grande y con techos altos, para hacer entresuelo muy céntrico, 40.000 pesetas, poca renta.

ARAGON

Aparejador y Agente de la Propiedad

Mayor, 224 Tlf. 2626

MERCADOS PROVINCIALES

Por primera vez se ha sembrado maíz híbrido en Herrera de Pisuerga con excelentes resultados

En Saldaña se mantiene el aumento de precio en la avena

HERRERA DE PISUERGA. — (Servicio especial del SUPLEMENTO AGRICOLA). — El mercado del día 6, trasladado al día 5 por la festividad de los Reyes, no se celebró por el temporal de nieves que azotó la zona y culminó en la gran nevada del día 7 —noche— y 8.

Hoy, a pesar de existir nieve y estar las carreteras que afluyen a Herrera, casi limpias, con trincheras a las orillas, ha sido un gran mercado:

Avena: A 3,60 pesetas kilogramo.
Cebada: A 4 pesetas.
Ganado de cerda: A 15,75.
Almortas: A 4,10.
Huevos: A 22 pesetas docena.
Ganado vacuno: De 7.500 a 8.000 pesetas par.
Vacas: De 6.200 a 7.000 pesetas par.

Maíz: Por primera vez se ha sembrado en 1953 maíz híbrido en esta zona y aun cuando algo tarde, los rendimientos han sido excelentes. La media de producción ha sido de 300 a 380 kilos por kilo de siembra. Creemos que sembrando a fines de marzo y atendiéndolo un poco más, los rendimientos podrán ser superiores a los 450 kilos por kilo y aun mayores.

No se han celebrado transacciones sobre este grano.—RODAULOS.

Precios hacia la baja en Carrión

CARRION DE LOS CONDES.—(Servicio especial del SUPLEMENTO AGRICOLA).—El mercado de esta semana ha estado más concurrido que el de la anterior, con más ofertas; si bien la demanda continuó floja, ya que los compradores se retraen y sólo compran pequeñas partidas, que, no obstante, por ser muchos, sumaron varios miles de kilos los que se vendieron en este mercado el jueves último.

Los precios con ligera variación hacia la baja, comparados con el mercado anterior, se cotizaron en la siguiente forma: almortas, 4'45 kg.; yeros, 4'30; cebada, 3'40; avena, 3'25; esparceta, 5; titarros, 3'80; guisantes, 4'15; garbanzos, 5; fréjoles, 4'50 y 5; alubias grandes, 7 y 8.

En ganados, el porcino escaseó, vendiéndose el de siete semanas de 250 a 300 pesetas. También se vendieron algunos ejemplares de vacas a 3.000 y 4.000 pesetas.—RAMOS.

En Saldaña

SALDAÑA. — (Servicio especial del SUPLEMENTO AGRICOLA).— Se celebró el mercado del martes con regular concurrencia. La avena sostuvo el aumento de precio logrado en el mercado anterior, pero no así la cebada y demás piensos, que experimentaron un poco de descenso.

Se hicieron bastantes transacciones a los siguientes precios:

Avena: De 3 a 3,15 pesetas kilo.
Cebada: De 2,70 a 2,80 ídem.
Almortas: De 4,10 a 4,20 ídem.
Yeros: De 4,20 a 4,25 ídem.

De ganado vacuno hubo bastante y estuvo muy animado, vendiéndose mucho y mejorando los precios. La ternera se vendió a 15 y 16 pesetas el kilo, en vivo.

Ganado de cerda se vendió poco y los precios oscilaron entre 250 y 350 pesetas uno.

HOY, MAÑANA Y SIEMPRE

sus compras en

CASA SALAMANCA

GRAN VINO "ANIBAL"

APERITIVO - RECONSTITUYENTE

Jefatura Agronómica

Patata de siembra

Se recuerda a todas las entidades y almacenistas dedicadas a la distribución y venta a los agricultores de patata de siembra, que de conformidad con la Circular número 3 del Instituto para la Producción de Semillas Selectas del 29 de septiembre de 1953 (B. O. del E. de 18 de octubre), vienen obligados:

A) A inscribirse como tales almacenistas en los Libros Registros de esta Jefatura.

B) A remitir a esta Jefatura dentro de los cinco primeros días de cada mes, un resumen de ventas y compras efectuadas en el mes anterior, especificando, variedad y precio.

Estos partes deberán ser remitidos aunque sean negativos.

El incumplimiento de tales obligaciones será severamente sancionado.

Palencia, 14 de enero de 1954.—El Ingeniero Jefe accidental, **Francisco Temprano.**

SABAÑONES

No sufra más. Use el maravilloso producto

PRESERBAÑON JUPITER

Venta en farmacias. (C S. 10.465)

Durántez Padierna

MEDICO-DENTISTA

Martínez de Azcoitia, 1, primero

PALENCIA

Los trajes más elegantes
las camisas de postín
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas
cómprelas en CASA MARTIN
Mayor, 86 PALENCIA

TODO ALMACENISTA DE ABONOS

de esta provincia que envíe su nombre, señas, número de inscripción en la Sección Agronómica provincial y fecha de antigüedad en el negocio a

SOCIEDAD IBERICA DEL NITROGENO

Montera, 48, MADRID

recibirá gratuítamente como obsequio de esta Sociedad, un ejemplar de la obra del Ingeniero Agrónomo, D. Jesús Aguirre, editada por el Ministerio de Agricultura y titulada

VULGARIZACION DE ABONOS

De este modo **"SOCIEDAD IBERICA DEL NITROGENO"** con Fábricas de

SULFATO AMONICO y NITRATO AMONICO CALCICO

en La Felguera (Asturias), trata de cooperar en la intensa labor de difusión del empleo de fertilizantes, emprendida por el Ministerio de Agricultura, tan necesaria para conseguir un aumento de la producción agrícola nacional.